



Para despachos de oficio quatro mtes. f

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
TENTA Y VNO.

En la Villa de Bullas en diez dias del mes de Febrero de
mil setecientos setenta y uno ante sus Mtes. los V. D.
Juan Fern. Sevilla, y D. Joachm Lopez Yañez Alcaide
ordint. de ella por Vill. parecio Miguel Tom. de Estalvez, y Juan
da Deladoz de montes de este terrm. de quien recibieron fu
xamt. que el susdho hizo por Dios Nro. V. y a una señal
de Cruz en forma de dco. baxo del qual ofucion de cir. veridad
en lo que fuere preguntado, y siéndole preguntado por los
arboles, que se han puesto, encardado, y quado en esta Pu
xió, desde mediado de Dize. proximo pasado hasta media
do de enero ultimo por los ver. de esta Villa Dixo: que
por los quinientos y sesenta ver. de esta Villa se han puesto
quatrocientos y queme arboles, y los quados y limpiados
son doscientos y quarenta, que es la edad so cargo de
su suxamt. hecho, y que es la edad de quarenta y tres a.
poco mas o menos, lo firmo con sus Mtes. doy fee =

Doy fee, que hoy veinte y siete de Marzo de mil setecientos
setenta y uno saque el terrm. que se paxerun en la R. Rex

